

La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación

| I. DATOS DEL DECLARANTE   |  |                                |           |
|---|--|--------------------------------|-----------|
| En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración patrimonial pública (en adelante, 'el declarante'). Complete aquella información que corresponde con el cargo que desempeña. |  |                                |           |
| <b>Nombre:</b>  | GRISELDA ALVAREZ OLIVEROS                | <b>Estado civil:</b>           | ELIMINADO |
|   |  | <b>Entidad federativa:</b>     | ELIMINADO |
|   |  | <b>Municipio o Delegación:</b> | ELIMINADO |
| <b>Dependencia o Entidad:</b>   | SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR (SEER) |                                |           |
| <b>Cargo que desempeña:</b>   | DIRECTORA GENERAL                        |                                |           |

| II. DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA/CONCUBINARIO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS   |              |  |    |   |                         |         |
|---|--------------|--|----|---|-------------------------|---------|
| Complete la siguiente información que identifica al cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante. |              |  |    |   |                         |         |
| Enliste e indique la relación entre el declarante con el cónyuge, concubina o concubinario y todo dependiente económico           | Nacionalidad | ¿Ha desempeñado un cargo de gobierno en los últimos 5 años ? |    | Si la respuesta fue 'Sí' responda la siguiente información: |                         |         |
|   |              | Si   | No | Dependencia o entidad pública                               | Cargo, puesto o función | Periodo |
|   |              |  |    | ELIMINADO   |                         |         |

| III. DATOS SOBRE INGRESO   |
|--|
| En esta sección se reporta la información sobre los ingresos netos del declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos en el último ejercicio fiscal.   |
| <b>1. Ingreso neto anual del DECLARANTE entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior</b>  |
| El ingreso neto anual del declarante se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año fiscal concluido por actividades en cargos públicos, actividad industrial o comercial, actividad financiera, servicios profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas. Las cifras expresadas en esta sección se declara en moneda nacional (MXN). |

**Remuneración neta anual del declarante por cargos públicos:**

614823.68

Nota 1: Incluye sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones.

**Otros ingresos del declarante:**

– Por actividades industrial, empresarial o comercial

ELIMINADO

Nota 2: Se refiere a ingresos por actividades industriales, empresariales o comerciales en México y en el extranjero.

– Por actividad financiera

ELIMINADO

Nota 3: Se refiere a ingresos por rendimiento de valores o contratos bancarios, plusvalías de participación accionaria e ingresos por préstamos.

– Por servicios profesionales

ELIMINADO



| Tipo de vehículo | Marca |        | País donde está registrado el vehículo | Forma de operación en la que se adquirió el vehículo | Año en que se realizó la adquisición del vehículo | Valor del vehículo | Moneda | Titular del vehículo |
|------------------|-------|--------|--|--|---|--------------------|--------|----------------------|
|                  |       |        |  |  |   | (Ver nota 3)       |        |                      |
|                  |       | Modelo |  |  |   |                    |        |                      |

ELIMINADO

ELIMINADO

Nota 3: Valor del vehículo al momento de la operación en que fue adquirido

2.1 Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos al momento de presentar la declaración.

| Tipo de vehículo | País donde está registrado el vehículo | Forma de operación en la que se adquirió el vehículo | Año en que se realizó la adquisición del vehículo | Titular del vehículo |  |  |  |
|------------------|--|--|---|----------------------|--|--|--|
|                  |  |  |   |                      |  |  |  |
|                  |  |  |   |                      |  |  |  |
|                  |  |  |   |                      |  |  |  |

ELIMINADO

3. Bienes muebles del DECLARANTE

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, semovientes, entre otros.

| Tipo de bien mueble | Forma de operación en la que se adquirió el bien mueble | Año en que se realizó la adquisición del bien mueble | Valor estimado del bien mueble | Moneda | Titular del bien mueble |  |  |  |
|---------------------|---|--|--------------------------------|--------|-------------------------|--|--|--|
|                     |   | (Ver nota 4)   | (Ver nota 5)                   |        |                         |  |  |  |
|                     |   |  |                                |        |                         |  |  |  |

ELIMINADO

Nota 4: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.

Nota 5: Indique el valor estimado que el declarante considere más preciso.

3.1 Bienes muebles del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, semovientes, entre otros.

| Tipo de bien mueble | Forma de operación en la que se adquirió el bien mueble | Año en que se realizó la adquisición del bien mueble | Titular del bien mueble |  |  |  |  |  |
|---------------------|---|--|-------------------------|--|--|--|--|--|
|                     |   | (Ver nota 5)   |                         |  |  |  |  |  |
|                     |   |  |                         |  |  |  |  |  |

ELIMINADO

Nota 6: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.

4. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores del DECLARANTE

Se refiere a inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores que posee el declarante al momento de presentar esta declaración.

| Tipo de inversión (ver nota 7) | País donde está constituida la entidad donde se encuentra la inversión | Nombre o razón social de la entidad | Saldo del instrumento de inversión en MXN (ver nota 8) | Moneda de la inversión | Titularidad de la inversión |
|--------------------------------|--|-------------------------------------|--|------------------------|-----------------------------|
|--------------------------------|--|-------------------------------------|--|------------------------|-----------------------------|

| 7)   | entidad donde se encuentra la inversión | entidad | inversión                    |   | la inversión |
|--|---|---------|------------------------------|---|--------------|
|  |   |         | Menor o igual a \$100,000.00 | Entre \$100,000.01 y Mayor o igual a \$500,000.01 |              |
| ELIMINADO  |   |         |                              |   |              |
| Nota 7: Bancaria (cuentas de ahorro, cheques o maestra, depósitos a plazos, cuenta de nómina); valores bursátiles (acciones y derivados, bonos gubernamentales, aceptaciones bancarias y papel comercial); fondos de inversión; fidecomisos; organizaciones privadas (empresas, negocios, acciones y cajas de ahorro); posesión de monedas y metales (centenarios, onzas troy, moneda nacional y divisas); seguro de separación individualizado; otros (seguros capitalizables, afores, entre otros) |   |         |                              |   |              |
| Nota 8: Saldo más próximo al momento de presentar la declaración.  |   |         |                              |   |              |

**V. NOTAS ACLARATORIAS – OPCIONAL**

En esta sección se reportan aclaraciones que el DECLARANTE quiera expresar en relación con la información presentada. Para ello debe declarar la sección y subsección en la que se encuentra la información sobre la cuál quiere realizar una nota aclaratoria.

| No. de nota | Sección a la que hace referencia | Subsección a la que hace referencia | Descripción de la nota aclaratoria  |
|-------------|----------------------------------|-------------------------------------|---|
| 1           | I.DATOS DEL DECLARANTE           |                                     | ESTADIO   |
| 1           | I.DATOS DEL DECLARANTE           |                                     | EN EL BALANCE GENERAL EN EL CONCEPTO DE EFECTIVO EN CAJA Y EN BANCO SE CAPTURA COMO INVERSIÓN.  |
| 1           | I.DATOS DEL DECLARANTE           |                                     | EN EL BALANCE GENERAL EN EL CONCEPTO DE MENAJE DE CASA, NO SE REALIZA COMPRA SOLO ES EL MONTO DE LOS BIENES MUEBLES Y ELECTRÓNICOS QUE AL |

**Al entregar la presente declaración confirmando, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración pública patrimonial es veraz y completa, y se autoriza de manera expresa su publicidad en términos de lo dispuesto por el artículo 142, primer párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. El formato utilizado es el diseñado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C., para lo cual se cuenta con su autorización a través de oficio del 19 de abril de 2016 dirigido al Contralor General del Estado de San Luis Potosí.**

**ELIMINADO**

**INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN:** Con fundamento en los artículos 6 apartado A, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Art. 3 Fracciones XI, XVII, XXVIII, Art. 82 Fracción VI, Art. 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como las disposiciones 31, 41, 42, 43, 44, 45 de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública; se realiza la clasificación para la versión pública de la declaración patrimonial de la cual se identifica como información confidencial por considerarse datos relativos a la vida familiar, privada, íntima u afectiva de la persona, la marcada como: lugar de nacimiento (localidad, municipio, estado), nacionalidad, estado civil, Bienes Inmuebles del Declarante, Bienes Muebles del Declarante, Bienes Inmuebles del Cónyuge y/o Dependientes, Bienes Muebles del Cónyuge y/o Dependientes, Inversiones, Cuentas Bancarias, otro tipo de Valores del Declarante, Inversiones, Cuentas Bancarias, otro tipo de Valores del Cónyuge y/o Dependientes, Gravámenes o Adeudos que afectan su Patrimonio, Gravámenes o Adeudos del Cónyuge y/o Dependientes, Dependientes Económicos.

**INFORMACIÓN SUSCEPTIBLE DE PROTECCIÓN AL RESULTAR DE CARÁCTER CONFIDENCIAL, CUYA DIVULGACIÓN PODRÍA PONER EN RIESGO LA VIDA PERSONAL DEL CONYUGE, DEPENDIENTES ECONÓMICOS, O BIENES MUEBLES DEL CONYUGE, DEPENDIENTES ECONÓMICOS, O BIENES MUEBLES DEL CONYUGE, DEPENDIENTES ECONÓMICOS.**

O SEGURIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO, AUNADA A QUE PARA SU DIVULGACION SE REQUIERE LA AUTORIZACION DEL TITULAR.